

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones.

La compañía TECTEFIN S.A. domicilio principal en la ciudad de Guayaquil en la Cdlia. Garzota primera etapa Mz. 1 Solar 1.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2013

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables.

Sistema Contable.- La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía TECTEFIN S.A. se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, Normas Internacionales de Información Financiera, disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Unidad Monetaria.- Las cifras que se presentan en Los Estados Financieros están expresadas en Dólares americanos, moneda oficial de libre circulación en el territorio nacional.

Inversiones.- Son registradas al costo de adquisición menos la Depreciación correspondiente por el método de Línea Recta.

Deudores.- La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida, en el caso de TECTEFIN S.A. no consideramos provisionar valores por concepto de cuentas incobrables ya que las ventas son a 30 días y por experiencia no tenemos cartera vencida, esta se hace efectiva casi en un 100%.

Propiedades, planta y equipo.- Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Provisión para Impuesto de Renta.- La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, que corresponde al 22% por el año gravable 2013.

Obligaciones laborales.- Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.



ANGÉLICA MORALES
CONTADOR